
 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 1 de 6

ACTA No.14

CIUDAD	Florencia	FECHA	26 de agosto de 2013	HORA	14:00 h.
OBJETO DE LA REUNIÓN					
Comité de Currículo, con el fin de Analizar Propuesta Transformación Curricular y lectura de correspondencia					
ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		
Johan Samir Andrade Hinestroza			Presidente		
Elkin Fredy Mosquera			Rep. de los Egresados		
Guineth Facundo Vargas			Rep. de los Docentes		
Claudia Cristina Ortiz Páez			Rep. de los Docentes		
Nicolás Gallego Londoño			Rep. De Los Docentes		
Gerardo Antonio Castrillón			Líder Proceso Transformación Curricular		
NO ASISTENTES					
NOMBRE			CARGO		

ORDEN DEL DÍA	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación Quórum 2. Análisis Propuesta Transformación Curricular 3. Propuesta Seminario Profundización 4. Lectura de Correspondencia 5. Propositiones y varios

DESARROLLO	
	<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM. Con la participación de los representantes del comité de currículo del Programa de Contaduría Pública y el Docente invitado se verifico que hay quórum reglamentario para deliberar y decidir. 2. Análisis Propuesta Transformación Curricular <p style="margin-left: 40px;">Se da la palabra por parte del presente del Comité de Currículo al Líder del Proceso de Transformación curricular profesor Gerardo Antonio Castrillón quien a su vez dice que este documento de transformación curricular ha sido un documento estudiado, conocido, analizado, sometido a cambios, me parece que ha sido un documento lo suficientemente discutido además que aprobado por la gran mayoría del colectivo docente, este semestre ya se hizo una primera reunión con el colectivo docente y se explico el documento, hoy vengo a presentar al comité de currículo las principales modificaciones que se han hecho al documento.</p>

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	2 de 6

En primer lugar se han hecho modificaciones en lo metodológico, por ejemplo una modificación importante en el documento anterior se hablaba de que en cada semestre debería haber un profesor coordinador que se encargara de la aplicación y apoyo de las guías didácticas, aquí se suprime esa coordinación y la propuesta es que para eso tenemos un jefe de programa que necesariamente va a tener que abordar este tipo de funciones.


Otra modificación importante es la realización de una reunión con todos los docentes de los semestres donde cada uno de ellos en respuesta de la pregunta orientadora desde su materia va a apuntar lo que será el desarrollo de su proyecto de formación en el respectivo semestre, además esto tiene como finalidad buscar suprimir contenidos temáticos que se repiten muchas veces en muchas materias y que los profesores proyecten ya con un conocimiento integral para el desarrollo de su proyecto de formación.

Otra tiene que ver con la precisión de que no es condición indispensable que se tengan módulos o guías didácticas, van a ser documentos en proceso de construcción en cada semestre que se irán afinando en la medida en que se vaya abordando con mayor experiencia el desarrollo de nuestra propuesta de transformación curricular.

Igualmente se preciso que los módulos serán resultado de los procesos de investigación, cada proyecto de formación en el desarrollo de la materia podrá agilizar procesos de investigación porque la metodología necesariamente conduce hasta allá y finalmente y el modulo es el resultado de esta investigación, de esta forma se clarifica el tema de que sin módulos no se puede arrancar la propuesta.

Otro cambio importantísimo tiene que ver con la malla curricular, ese cambio se hizo con la participación de todo el colectivo docente por áreas reunidos en la sede social, finalmente la malla fue modificada y esta es la que hace parte integral de este documento que se le entrego a todos, sin embargo en la reunión pasada se reitero para que revisaran todo el documento e hicieran las observaciones respectivas y la verdad hasta antes de esta reunión no se ha recibido ninguna observación.

Esto no quiere decir que el documento no sea susceptible hacia delante de que se le incorporen modificaciones pues hasta antes que llegue al consejo académico quien será en ultimas quien lo deba aprobar, se le harán todas las modificaciones que sean necesarias, por supuesto con la participación del colectivo docente, debo decir que en la aprobación del documento anterior hubo modificaciones inclusive al interior del consejo académico que no alcanzaron a ser llevadas al colectivo docente y esto debió ser incluido.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03	PAGINA: 3 de 6


Una vez que sea aprobado en el comité de currículo como organismo asesor, pasare al consejo de facultad a su respectiva discusión y aprobación y podrá ser susceptible de modificaciones que se hagan al documento, finalmente quiero señalar que la idea es que en este semestre salga aprobado el documento en el consejo académico, se promulgue el acuerdo con la intención de ponerlo en marcha a partir del primer semestre de 2014, iremos a tener dos mallas curriculares la antigua con los estudiantes que vienen desarrollando y deberán ser graduados con esta malla, habrán estudiantes que arrancan con la malla nueva y seguirá el programa con la obligación de atenderlos con esta y además habrá un proceso de transición donde se recibirán los estudiantes que hagan transito de la malla antigua a la nueva en proceso de homologación para adelantar sus estudios, esto está pendiente y se ha venido averiguando con otros programas como se aborda este proceso.

Finalmente la reunión pasada el profesor Yamil Rivera, hacia unas observaciones de porque nosotros no abordábamos un modelo pedagógico por competencias y no basado en problemas que viéramos la experiencia del programa de administración de empresas quien lo adopto y ha sido muy satisfactoria su abordaje, se hablo con el profesor calvache en pedagogía y en ultimas me aconseja que continuemos con el que tenemos en nuestra propuesta, pues lo que se pretende es rescatar ese espíritu crítico, analítico, investigativo que le permita ir un poco mas allá y me parece que en ese sentido es más abierta.

No quiere decir que una metodología basada en problemas sea excluyente de una de competencias, por el contrario lo contienen y nosotros como contadores en el desarrollo de nuestra materia que debemos formar al profesional para el empleo por competencias.

Esto es fundamental lo que se quería aportar a la reunión, y además solicitar la aprobación la propuesta en el entendido de que si es necesario hacer todas las observaciones e incorporar las modificaciones a que hubiere lugar se puede hacer, siempre y cuando sean para mejorar la propuesta bienvenida sean todas, quiero decirles también que hay una propuesta del profesor Jose Maria Cubillos para que esta propuesta sea enviada al colectivo docente, con comité de currículo ampliado, se llevara y se solicitara nuevamente que si hay observaciones por hacer que se hagan.

Por último informa que se supero esa dificultad que existía con los profesores en servicio, en el anterior documento decía que el jefe de programa debía tener autonomía para decidir sobre los profesores en servicio y ahí se presentaba el cuello de botella, se dice que el profesor que viene en servicio acá debe adaptarse a nuestra metodología, se le entregara y orientara sobre este tema además de presentarse a la reunión que se hará cada inicio de semestre con todos los profesores para que tenga un poco mas de conocimiento sobre la metodología y listo.

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION			
	CODIGO:	VERSION:	FECHA:	PAGINA:
	FO-E-AC-05-04	1	2010-05-03	4 de 6

El presidente del Comité de Currículo, opina con respecto del documento que sería bueno suprimir de ahí lo que tiene que ver con las líneas de investigación, pues están ya van a ser aprobadas por consejo de facultad.

La profesora Claudia Cristina Ortiz y Guineth Facundo le comentan que no tienen ninguna inferencia el hecho de que estén acá, que es mejor nombrarlas e informar por medio de qué acuerdo es que fueron aprobadas. Las profesoras Claudia Cristina Ortiz, dice que lo que ella quisiera es que esta malla fuera flexible, que un estudiante de Biología pueda venir a nuestro programa a ver la asignatura de Metodología de la Investigación o los de acá puedan ver algunas asignaturas en otros programas.

El presidente del Comité de currículo dice que otro de los temas que se deben afrontar es lo que tiene que ver con los proyectos de formación, en la oficina se cuenta más o menos con 8, del primer semestre tenemos 2 módulos, pero quedan pendiente los demas y si existen pero no reposan en el programa se debe solicitar para que sean enviados.

La profesora Guineth pregunta que en caso de estos profesores que prestan servicio a nuestro programa y vienen de otros programas quien les va a dar la guía, la instrucción de cómo se aborda el modelo basado en ejes problémicos.


El profesor Castrillón dice que la primera reunión será clave y el va a participar de esta primera reunión, se deberá elaborar una guía para presentarla a cada uno.

Finalmente en el documento a construir la prioridad es la guía didáctica.

En conclusión el documento de transformación curricular queda aprobado por parte del comité de currículo para ser llevado al colectivo docente y se harán las modificaciones pertinentes, previa aprobación de la mayoría.

3. Propuesta Seminario Profundización

*El presidente del Comité de currículo presenta nuevamente la propuesta del seminario de profundización, de la profesora Maria Irene Díaz, plantea uno denominado **"INDEPENDENCIA Y AUTONOMIA DE LAS NORMAS TRIBUTARIAS FRENTE A LAS CONTABLES"**, y comenta que en la parte genérica corresponde, que solo quitaron parte de la anterior propuesta, en la parte de calificación lo que tiene que ver con el trabajo en el anterior valía el 60% en este vale el 75%, en el anterior el trabajo integrador vale el 25 en el otro el 40%, igualmente me asalta una duda en vista de lo que estipula el acuerdo en cuanto la calificación, se puede en un seminario exigir que*

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

mínimo saque un 3.5 o es aprobado o no aprobado.

Comenta la profesora Claudia Ortiz que para que sea aprobado debe como mínimo sacar una nota de 3.5, que esto se encuentra aprobado en un acuerdo desde hace mucho tiempo.

Decisión: Al respecto el Comité solicita se haga revisión en cuanto a la calificación que no debe ser cuantitativa de esta sino cualitativa Aprobado o No Aprobado.

Deberá estipular unas condiciones que deberán ser cumplidas por el estudiante para ser aprobada.

Además solicitar se ciña a lo que establece en el acuerdo 021 en cuanto a los requisitos para realizar el seminario como opción de grado.

Se aprueba para ser pasado a Consejo de Facultad y continúe con el trámite respectivo.

4. Lectura de Correspondencia

Se da lectura al oficio de fecha 26 de agosto de 2013, donde la estudiante IDALY SANCHEZ BECERRA, solicita la inscripción como opción de grado en un Artículo en Revista Indexada con el articulo ANALISIS COMPARATIVO DE COSTOS DE DOS SISTEMAS DE PRODUCCION DE CACAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETA


Decisión: al respecto el comité no aprueba esta solicitud hasta tanto la estudiante no se encuentre activa ya que hasta el momento no ha pagado la matricula financiera y no es estudiante activa.

Tan pronto la estudiante se ponga a Paz y Salvo y sea activada en el sistema se procederá a inscribir esta opción de grado.

5. Propositiones y varios

El profesor Nicolás Gallego Londoño, pregunta sobre la Mesa Nacional de Educación que conformo el consejo técnico de la contaduría y en el cual la Universidad tiene asiento y de acá se había designado un funcionario, esta mesa técnica es que el consejo técnico está trabajando con universidades por regiones y me parece importante que ahí debemos estar, pues se está diseñando todo el currículo para normas internacionales y financieras.

Sería bueno hablar nuevamente con la Decanatura a fin de retomar esto y

 UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA	FORMATO ACTA DE REUNION		
	CODIGO: FO-E-AC-05-04	VERSION: 1	FECHA: 2010-05-03

no perder este espacio.

Por otro lado se debería iniciar por lo menos un diplomado con esta temática, estamos perdiendo espacio nosotros pues otras entidades están ofertando esto, esto debiera ser parte de la labor académica de los docentes participar de esta formación, capacitarnos con este tipo de temáticas, estamos atrasados, este proceso ya inicio.

Se debe hacer una sesión de trabajo en conjunto con Decanatura para darle un norte a esto, quedamos en que habría una jornada de trabajo para realizar un plan de acción con la labor académica de los docentes, que de verdad esto este organizado.

Tenemos una cohorte que ha venido trabajando contabilidad pero en ningún lado se ha hecho un plan de contingencia para que esos muchachos que están en estos momentos estudiando aborden este tema, además de las motivaciones políticas del paro pasado ahí habían cosa académicas de las cuales los muchachos tenían razón y no podemos sentarnos a esperar que nos monten otro paro para ponernos a ver qué vamos a hacer, deberíamos ver qué cosas podemos adelantar para solucionar en parte ese pliego de peticiones.

En cuanto a lo de transformación curricular no ha existido capacitación para poder abordarlo, como se va a iniciar algo de lo que no se tiene orientación, necesitamos una capacitación en ABP, que acá se haga la planeación para el primer semestre, como se vincula a esto el hecho de que casi todos son docentes en servicio, existen muchas falencias de las cuales hay que tener en cuenta antes de lanzarnos con esto, no se haga raro que en una próxima reunión pidan el plan de acción para iniciar a trabajar en esto y no existe nada.

Debe haber un comité exclusivamente para transformación curricular, es importante realizar nuevamente jornadas de trabajo como las que se efectuaron en la sede social.

Se da por terminada la reunión siendo las 18:00 horas del 26 de agosto de 2013.

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHAS DE EJECUCIÓN
NOMBRE	CARGO	FIRMA	
JOHAN SAMIR ANDRADE HINESTROZA	Presidente		